



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 76 - 2024 - UATACS-SAJI #UNLa

15/05/2024

Remedios de Escalada

Declarar de Interés Institucional la “Semana de la Tecnología Educativa”

VISTO, el EXP-1041-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 3ª Reunión del Consejo Superior del año 2024, EXP-1087-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 7 de mayo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, entre los fines de la Universidad Nacional de Lanús se encuentran el realizar seminarios permanentes y otras acciones que promuevan y fortalezcan la vinculación entre la Academia, la ciencia y la política pública;

Que, el Departamento de Planificación y Políticas Públicas eleva la propuesta para declarar de interés institucional la “Semana de la Tecnología Educativa” a realizarse del 10 al 14 de junio de 2024 en la Universidad Nacional de Lanús;

Que, se encuentra aprobada por el Consejo Departamental conforme acta de fecha 12 de diciembre de 2023;

Que, en el año 2024, se cumplen dos fechas significativas: el vigésimo quinto aniversario del dictado del Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación (1999-2024) y los quince años de existencia del Campus Virtual (2009-2024);

Que, estos logros destacan el compromiso constante y la experiencia acumulada de la UNLa en el estudio y desarrollo de la incorporación de tecnologías a la educación;

Que, por lo expuesto la Dirección del Campus Virtual dependiente de la Secretaría Académica y la Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación dependiente del Departamento de Planificación y Políticas Públicas consideran oportuno organizar una



serie de actividades que reflejen la continuidad de los esfuerzos institucionales y la dedicación de la comunidad académica hacia la innovación educativa;

Que, la Semana de la Tecnología Educativa estará marcada por diversas iniciativas, como convocatorias para la presentación de trabajos de graduados/as de la carrera, paneles con la participación de especialistas destacados, reuniones de equipos de investigación y un emotivo homenaje a aquellos que ya no están entre nosotros. Estas actividades no solo resaltarán los logros alcanzados, sino que también fomentarán el intercambio de conocimientos y experiencias entre los miembros de nuestra comunidad educativa;

Que, la propuesta de interés institucional, se propone reconociendo su importancia y destacando el papel fundamental que desempeña la UNLa en la vanguardia de la innovación educativa;

Que, el Consejo Superior en su 3ª Reunión de 2024, ha tratado la propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 incs 1, y 24) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional la “Semana de la Tecnología Educativa” a realizarse del 10 al 14 de junio de 2024 en la Universidad Nacional de Lanús.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas